





CONVOCATORIA - ERASMUS + MOVILIDAD A STAVANGER (NORUEGA)

Durante el próximo curso 2025-2026 se llevará a cabo en nuestro centro una movilidad Erasmus+ dirigida al alumnado de **1º de Bachillerato** de nuestro centro.

La actividad se realizará en **colaboración con el centro educativo** Jåttå videregående skole, ubicado en Stavanger **(Noruega)**, y tendrá formato de **intercambio**.

Con la presente convocatoria se va a proceder a realizar la selección entre aquellos alumnos que estén interesados. El número de alumnos que participarán está aún por determinar aunque se prevé un mínimo de 10 estudiantes.

Las fechas aproximadas de las estancias que rondarán los 6-7 días son las siguientes:

- Acogida del alumnado noruego en Murcia: Segunda quincena de Enero de 2026.
- Estancia del alumnado murciano en Noruega: Marzo de 2026, una vez finalizada la segunda evaluación.

El proyecto está **cofinanciado** por la Unión Europea, de manera que la movilidad a Noruega cubriría:

- Billete de avión incluyendo el coste del equipaje de cabina.
- Seguro de viaje.
- Transportes en el país de destino.
- Entradas a monumentos, museos y otros en el país de destino.

La manutención y alojamiento en Italia corre a cargo de las familias que acogen. EL alumno participante deberá abonar una **cantidad de 50€** en concepto de Cofinanciación para cubrir las actividades que se realizan en la acogida en Murcia así como imprevistos y otras necesidades que puedan surgir. Esta cantidad no será reembolsable si el alumno finalmente no realiza la movilidad por circunstancias ajenas al centro salvo fuerza mayor.

A continuación se detallan el procedimiento de selección, requisitos y criterios de baremación así como fechas relevantes para tal efecto.







1.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los alumnos de 1º de Bachillerato interesados presentarán los siguientes documentos a través del CLASSROOM (con la cuenta murciaeduca del aspirante) con código h2zafizm en la fecha de entrega fijada para poder proceder a su baremación:

- 1º Autorización para poder participar en el proceso de selección firmado por los tutores legales. (Requisito)
- 2º Compromiso del participante y su familia así como consentimiento para el uso de imágenes debidamente firmado. (Requisito)
- Otros documentos que se aporten como méritos.

El proceso de selección se llevará a cabo por la **Comisión evaluadora Erasmus** constituida expresamente para la movilidad. Esta comisión estará formada por la directora del centro, la coordinadora Erasmus y los profesores responsables de la movilidad.

Toda esta información y otra de interés podrá ser consultada en la página WEB del centro en la sección ERASMUS+.

Si tras ser seleccionado un alumno demuestra poco trabajo e interés en el proyecto podrá ser anulada su selección y pasar al siguiente alumno/a de la lista de espera.

2.- REQUISITOS Y CRITERIOS DE BAREMACIÓN

2.1.REQUISITOS para participar en el proceso de selección

- Pertenecer a 1º de Bachillerato en el curso 2025-26 en nuestro centro.
- No participar en el curso actual en otra movilidad Erasmus de cualquier categoría.
- Si el candidato ha participado previamente en una movilidad Erasmus de la misma categoría, podrá incorporarse al proceso de selección en una segunda lista. Esta lista se abrirá solo después de haberse agotado la primera, permitiéndole optar a las vacantes no cubiertas.
- No tener expedientes disciplinarios en el curso actual ni el anterior.
- **No acumular medidas correctoras** por faltas leves en el curso actual o/y por faltas de asistencia no justificadas en el curso actual.
- Tener aprobada la materia de inglés en el curso anterior.
- Acoger en casa al alumno ERASMUS extranjero (salvo circunstancias especiales que serán valoradas por la comisión evaluadora).
- Haber entregado debidamente firmada y en el plazo estipulado la documentación exigida.







2.2 CRITERIOS DE BAREMACIÓN

CRITERIO

1. Nota media de la ESO:

nota 7 - 0,5 puntos nota 8 - 1 punto nota 9 - 1,5 puntos nota 10 - 2 puntos

(Se valorará de oficio)

2. Haber obtenido en la materia INGLÉS en el año anterior una nota media:

nota 7 - 0,5 puntos nota 8 - 1 punto nota 9 - 1,5 puntos nota 10 - 2 puntos

(Se valorará de oficio)

3. Obtención de premios convocados por Universidades y otras instituciones autonómicas o nacionales.

(Se aportará documento acreditativo)

2 puntos por premio

4. Haber participado en algún proyecto educativos del centro en cursos anteriores: VIDA,MAKER, Coro, Mediadores, Club de debate, etc...

(Se aportará documento correspondiente debidamente firmado por el profesor responsable del proyecto)

0,5 puntos

5. Realización de carta de presentación/motivación por el alumno en inglés y presencial. se les convocará en el centro para realizarla.

máx. 3 puntos

(Instrucciones en anexo 1)

En caso de ser necesario un desempate se tendrá en cuenta:

- En primer lugar la nota media de la ESO.
- En segundo lugar la valoración de una entrevista personal.







MEDIDA INCLUSIVA:

El 20% de las plazas ofertadas a cada movilidad podrán ser adjudicadas por el Departamento de Orientación y el equipo directivo del centro entre alumnos con menores oportunidades económicas, sociales o aprendizaje y que lo hayan solicitado expresamente en el plazo estipulado para ello, cumplan los requisitos y hayan participado en el proceso de selección. Se tendrá en cuenta que el perfil del alumno sea el adecuado para contribuir al desarrollo del proyecto Erasmus.

Con ello contribuimos a alcanzar el objetivo prioritario relacionado con la **INCLUSIÓN** y **DIVERSIDAD** establecido por la UNIÓN EUROPEA en los proyectos europeos ERASMUS+.

Si tras ser seleccionado un alumno demuestra poco trabajo e interés en el proyecto podrá ser anulada su selección y pasar al siguiente alumno/a de la lista de espera.

3.- PLAZOS

Entrega de documentación por classroom: hasta las 23:59h del VIERNES 17 OCTUBRE

Realización de la carta de motivación presencial para los aspirantes que han aportado en fecha la documentación (requisitos) para participar en la movilidad:

MIÉRCOLES 22 OCTUBRE 14:15h se comunicará el aula por classroom.

Publicación listado con baremo provisional: MARTES 28 OCTUBRE

Plazo de reclamación: 2 días hábiles.

Posterior publicación de listado con baremo definitivo.

Una vez confeccionada la lista de aspirantes y ordenados según puntuación del baremo quedarán a la espera de saber cuántas plazas se ofertarán definitivamente para realizar la movilidad.







Anexo 1: CARTA DE PRESENTACIÓN/MOTIVACIÓN (máx 3 ptos)

Instrucciones:

- Preséntate, explica dónde vives, cómo es tu familia, cómo es tu instituto, quienes son tus mejores amigos, cuales son las aficiones o actividades que te gusta practicar y cuáles son tus cualidades que hacen que seas un buen candidato para la movilidad.
- Explica por qué quieres participar en el intercambio, qué esperas aprender de la experiencia en general y cuál crees que será su repercusión en tus objetivos personales y académicos

Rúbrica: Carta de presentación y motivación Erasmus (máx 3 ptos)

Categoría	1 (Excelente)	0,5 (Adecuado)	0 (Insuficiente)
1. Presentación personal	El alumno se presenta de forma clara y completa, destacando información relevante sobre su formación, intereses personales y cualidades que lo hacen un buen candidato.	El alumno se presenta, pero de forma básica o incompleta, omitiendo detalles importantes o no destacando lo suficiente sus cualidades.	La presentación personal es vaga o insuficiente. Falta información relevante o la descripción es muy superficial.
2. Motivación y razones para participar	Proporciona razones claras y detalladas sobre por qué desea participar en el programa Erasmus, mostrando interés genuino y explicando cómo esta experiencia contribuirá a su desarrollo académico y personal.	Explica algunas razones para participar, pero con menor detalle o profundidad. Las motivaciones son algo genéricas y no se relacionan claramente con sus metas académicas o personales.	Las razones para participar son vagas o faltan. No se evidencia un interés claro o se omite cómo el programa beneficiará su futuro.
3. Calidad del idioma y estructura	El uso del idioma es excelente, con un vocabulario amplio y pocas faltas gramaticales. La carta está bien organizada, con introducción, cuerpo y conclusión claros, respetando el formato formal.	El uso del idioma es adecuado pero contiene varios errores de gramática o vocabulario que no dificultan la comprensión. La estructura es clara pero podría estar mejor organizada en algunas partes.	El nivel del idioma es insuficiente, con muchos errores gramaticales y de vocabulario que dificultan la comprensión. La carta carece de estructura o formato formal adecuado.





